



COLEGIO NACIONAL
"RAFAEL HERNÁNDEZ"



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

CONTRATO DE CESIÓN PARA ALUMNOS

Entre la Autoridad Educativa Universitaria representada en este acto por la Sra. Ana María García Munitis, DNI Nº 17.188.775, en su carácter de Directora del Colegio Nacional de la UNLP, con domicilio en la calle 1 y 49, La Plata, provincia de Buenos Aires, en adelante "EL CEDENTE" y por la otra parte la/el Señora/Señor

DNI Nº con domicilio en la calle Nº piso dpto....., de la ciudad de, Provincia de; en su carácter de alumno/a del curso, división, turno..... (o en su carácter de padre, madre, tutor o representante legal del/la alumna/o

DNI Nº del curso división turno) del establecimiento educativo mencionado, en adelante "EL CESIONARIO", ambos mayores de edad y hábiles para este acto, convienen en celebrar el presente CONTRATO DE CESIÓN EN PROPIEDAD, sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

PRIMERA:

LA AUTORIDAD EDUCATIVA da en forma gratuita y definitiva en PROPIEDAD al CESIONARIO y éste acepta, una laptop Marca..... Modelo Nº de serie....., con cargo de destinarla a fines formativos y de compartirla con su grupo familiar primario, comprometiéndose a no enajenarla de ninguna forma y bajo ninguna circunstancia o concepto.

En prueba de conformidad se firman DOS (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, por EL CEDENTE y por EL CESIONARIO en la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, a los Días del mes de de 20....

.....
Firma de la Autoridad escolar

.....
Firma del alumno o responsable legal

Número de teléfono de contacto:

Dirección de correo electrónico: